

Ayuda monetaria, no canastas

Fecha : Jueves, 28 de Mayo de 2020

Medio : Diario Financiero

Sección : Cartas

Valor publicitario estimado : \$1542000.-

Página : 14

Tamaño : 10 x 12

----- TEXTO -----

Ayuda monetaria, no canastas

Señora Directora:

En la discusión de proyecto de ley del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se plantearon múltiples perfeccionamientos para asegurar un piso mínimo de protección a los hogares en Chile, independiente de cual haya sido la condición laboral de los trabajadores previo a la crisis de Covid-19 o de su acceso a jubilación, de modo que todos los hogares pudiesen acceder a un beneficio para sortear de mejor manera la disminución de sus ingresos producto de la pandemia, de manera oportuna, rápida y sin tener que hacer trámites adicionales.

Sin embargo, los montos incorporados en el IEF, si bien importantes, son inferiores a lo necesario para evitar caer en pobreza extrema, además de llegar a un número de hogares que no alcanza a cubrir a aquellos de mayor vulnerabilidad.

El reciente anuncio de las masivas entregas de las canastas familiares, me parece que ¿sin desmerecer la ayuda que significará- no se condice con la urgencia. Más bien, tiene un efecto mediático que, además, implicará exponer a miles de voluntarios en las calles en momentos en que todos deberíamos respetar la cuarentena.

¿No hubiese sido mejor, en línea con lo planteado por otros economistas, apurar la ayuda monetaria directa, ampliar su cobertura y montos, simplificando o eliminando los tramites de postulación? Nuestra capacidad de endeudamiento y disciplina fiscal de décadas nos habría permitido hacerlo.

Heidi Berner H.

Ex Subsecretaria de Evaluación Social, Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional U. de Chile